

Competentes segun Carta al Nuncio
quarto por lo que se ve esta Ciudad en la
peticion de Reuexia de A poniendo
en su alta Consideracion la Usurpacion
que se les haze de sus Reales quexion
do la despojar de las prerrogativas reales
de que les competen para Exercer
por medio de sus Reales Excoutores
las funciones de los Governos Econo-
micos en assumptos de Abastos y Gene-
ral Comestibles de que publica ynter-
dicion de el Moxico Mayor y Audi-
naxio y entó que en ningun modo les
Correponde tratarlos a los dichos Exco-
utores sin aquella atencion que se
merecen por sus Caraxeraxiones. Con-
plo por lo que expone esta Ciudad de
sineca V. A. dar una providencia seña-
y Eficaz que quite de tate estos proce-
dimentos a los d. Virrey si mas oportuno
fuere de su Superior agrado. Dijo
que la Catholica R. Persona de A.
los muchos años y Charaxeraxiones

